

# Algunas adiciones y rectificaciones a la epigrafía romana de Talavera de la Reina

ENRIQUE GOZALBES CRAVIOTO

Universidad de Castilla-La Mancha

**A**NADIE SE LE PUEDE ESCAPAR LA IMPORTANCIA que la epigrafía latina posee para el conocimiento de la sociedad romana. La ausencia de archivos locales o generales, en los que se pudieran reflejar los acuerdos municipales, los problemas de subsistencia existentes en las distintas comunidades locales, el pago de los impuestos, o los delitos y los problemas de inseguridad, convierten las series epigráficas en testimonio casi único, aunque muy incompleto, del cual deducir aspectos fundamentales para el conocimiento histórico<sup>1</sup>.

Respecto a la Historia Antigua este hecho tiene una capital importancia, puesto que la epigrafía se encuentra en una ininterrumpida expansión, de tal manera que conti-

nuamente aparecen más textos, de lo que dan fe las páginas de diversas revistas referidas al mundo antiguo, y los principales repertorios como *L'Année Épigraphique*, *Hispania Antiqua Epigraphica*, o *Hispania Epigraphica*. En las páginas de estas revistas mencionadas, en distintas proporciones según cada caso, se han dado referencias de las novedades epigráficas de la antigua Caesarobriga.

No es nuestro objetivo ahora el realizar una historia completa de los descubrimientos de epígrafes latinos en Talavera de la Reina; sabido es que desde el siglo XVI, de una forma más o menos imaginativa<sup>2</sup>, se destacó la presencia de numerosos ejemplares de inscripciones latinas que estaban incrustados en las murallas de la ciudad<sup>3</sup>. La existencia de las

1. J. Mangas, "Un capítulo de gastos en el municipio romano de Hispania a través de la epigrafía latina", *Hispania Antiqua*, 1, 1971, 105-135; S. Crespo, "Reflexiones sobre la epigrafía romana de Hispania", *Hispania Antiqua*, 7, 1977, 293-299. Una muy evidente excepción, en lo que se refiere a Hispania, la encontramos en el estudio de la colección de leyes municipales; J. F. Rodríguez Neila, "Organización territorial romana y administración municipal en la Bética", *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Historia Antigua*, Córdoba, 1994, 201-248. Sobre los avances de la epigrafía hispana, C. Castillo, *Vestigia Antiquitatis. Escritos de epigrafía y literatura romanas*, Pamplona, 1997.
2. El primero que mencionó la existencia de epigrafía latina de época romana incrustada en las murallas de Talavera fue el viajero veneciano Andrea Navagiero, hacia 1520, en un relato de viaje a España en el que en numerosas ciudades menciona las antigüedades; J. García Mercadal, *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, 2ª ed., Salamanca, 1999. Entre todos los epígrafes destacaba el referente a un *Pom(pei)* en el arco de San Pedro; *CIL* II, 919. Esta inscripción es mencionada por Navagiero y por otros viajeros.
3. Cosme Gómez de Tejada, *Historia de Talavera, antigua Elvora de los carpetanos*, Ms de la Biblioteca Nacional; Andrés de Torrejón, *Antigüedad, fundación y nobleza de la villa de Talavera*, Ms. de la B.N.; Francisco de la Madre de Dios, *Compendio de la grandeza y antigüedades de la villa de Talavera*, Ms.; ; García de Boreas, *Antigüedades de Elvora Carpetana hoy Talavera de la Reyna*, Ms. de la Real Academia de la Historia, entre otros trabajos citados por T. Muñoz Romero, *Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España*, Madrid, 1858, pp.253-254.

inscripciones romanas fue un elemento más, no el principal, en la discusión acerca de la correspondencia de Talavera con alguna de las ciudades mencionadas en las fuentes clásicas.

En el primer tercio del siglo XIX, Ceán Bermúdez consideró todo ello como un mero deseo de los talaveranos para ennoblecen los orígenes de la ciudad. A su juicio, Miramamolín (a quien se lo atribuyó la crónica del andalusí Ahmad al-Razi) cercó con murallas la ciudad, con piedras que hizo traer de Aveiro en Portugal:

“... y con ellas las inscripciones romanas que, sin ningún orden, incrustó en la muralla, unas con las letras hacia abajo y otras de lado, por lo que no se pueden leer. Después se fueron trasladando a esta villa de la granja Alcoba otras inscripciones sepulcrales y de dedicaciones, una excelente cabeza de bronce de un becerro que se derritió para fundir una campana, el busto de mármol de un caballero romano, infinitas monedas...”<sup>4</sup>.

Al margen de las referencias anteriores, poco después del año 1860, Luis Jiménez de la Llave remitió a la Real Academia de la Historia un informe con datos epigráficos de la ciudad, y bastante tiempo más tarde, una colección de calcos que realizó en muchas inscripciones. El propio Jiménez de la Llave fue quien atendió a Aemil Hübner cuando, en el proceso de estudio de epígrafes latinos,

estuvo de paso por Talavera (según indica el propio estudioso alemán en el *CIL*)<sup>5</sup>.

El informe de Jiménez de la Llave fue utilizado por el P. Fidel Fita, que a la sazón realizaba múltiples estudios sobre la epigrafía hispana, recogiendo en sendos artículos los resultados de sus investigaciones, que incluyeron la visita y análisis de la propia Talavera de la Reina, y de su topografía antigua<sup>6</sup>. Fita concluía que la vieja ciudad romana debía estar incluida dentro del recinto fortificado, rechazando así muchas de las especulaciones formuladas hasta ese momento, y atribuyendo de una forma definitiva los epígrafes a la propia Talavera.

Este informe de Jiménez de la Llave, que fue escrito poco después del año 1860, fue básico para que en el magno repertorio de inscripciones latinas creado, entre otros, por Mommsen, las de Talavera de la Reina tuvieran cabida. Así en el tomo de los distintos conventos jurídicos de Hispania, el II del conjunto de la obra, elaborado por el insigne epigrafista Aemil Hübner, se recogieron un total de 32 inscripciones romanas de Talavera de la Reina. Más de 20 años más tarde, en el Suplemento al tomo II del *CIL*, se recopilaban otros 16 epígrafes más descubiertos en la ciudad<sup>7</sup>. Este conjunto de unas 50 inscripciones romanas convertía la serie de Talavera de la Reina en una de las

4. Juan Agustín Ceán Bermúdez, *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*, Madrid, 1832, p.114. La Alcoba corresponde al lugar de la granja de los Jerónimos en el monasterio de la villa. Esta opinión expuesta por Ceán Bermúdez fue justamente contradicha por el P. Fidel Fita, que en su trabajo de 1882 (luego mencionado), puso en evidencia la existencia de abundantes vestigios de población romana. Sobre las murallas de Talavera, S. Martínez Lillo, *Arquitectura militar andalusí en la Marca Media. El caso de Talabira*, Talavera de la Reina, 1998. Una visión más amplia, en el espacio y en el tiempo, en C. Pacheco, *Las antiguas puertas de Talavera de la Reina (Estudio histórico y arqueológico)*, Talavera de la Reina, 2001.
5. E. Hübner, *Corpus Inscriptionum Latinarum*, II, Berlín, 1869; *Corpus Inscriptionum Latinarum. II. Supplementum*, Berlín, 1892 (a partir de ahora *CIL*). En el primero los epígrafes latinos de Talavera de la Reina, números 893 a 925, están recogidos en las pp. 113-115; en el *Supplementum*, números 5315-5330, los de Talavera están en las pp. 829-830.
6. F. Fita, “Inscripciones romanas de la ciudad y partido de Talavera (provincia de Toledo)”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 2, 1882, pp.248-302; *Datos epigráficos e históricos de Talavera de la Reina*, Madrid, 1883; “Epigrafía romana de Talavera de la Reina”, *BRAH*, 19, 1891, pp.43-49; L. Jiménez de la Llave, “Lápidas romanas inéditas de La Estrella y de Talavera de la Reina”, *BRAH*, 19, 1891, pp.247-249.
7. E. Hübner, *Inscriptionum Hispaniae Latinarum. Supplementum*, Berlín, 1892. Por su parte, J. López de Ayala (Conde de Cedillo), *Catálogo monumental de la provincia de Toledo*, Toledo, 1959, recogió 32 epígrafes latinos de Talavera de la Reina.

más numerosas conservadas de la Hispania romana.

Los epígrafes latinos de Talavera atravesaron posteriormente por diversas vicisitudes. Fueron arrancados de su ubicación original, la mayor parte en las torres y murallas de Talavera de la Reina, a instancias del Padre Fita, que en todo momento mostró un fuerte interés por estas piezas. En las fichas manuscritas elaboradas por Fidel Fita, y que se conservan en la Real Academia de la Historia, se describen los epígrafes romanos de Talavera de la Reina, se hacen lecturas sobre los mismos, pero también se recogen dibujos de cierto interés<sup>8</sup>. Un ejemplo lo tenemos representado en el epígrafe de Lucullo Maura, que es una estela con cabecera semicircular, trasladado en 1883 al jardín de la casa de Jiménez de la Llave<sup>9</sup>.

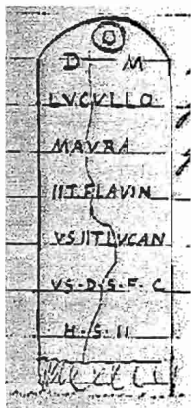


Fig. 1. Dibujo del P. Fita sobre un epígrafe romano de Talavera. Archivo de la Real Academia de la Historia.

Una parte considerable de las inscripciones romanas arrancadas de murallas y torres de Talavera fue trasladada, en los primeros años del siglo XX, al Museo que Platón Páramo creó en Oropesa. Recientemente se han publicado algunas fotografías del Archivo de la Real Academia de la Historia; en ellas se pueden ver diversos epígrafes latinos procedentes de Talavera de la Reina y que estaban incrustados en la pared del patio de dicho museo particular<sup>10</sup>.

Desde allí, pocos años más tarde, esta amplísima colección de epígrafes latinos talaveranos fue trasladada a los fondos del Museo Arqueológico Nacional, mientras la pista de algunos de ellos se pierde. Todavía se trataba de una de las series principales de la Hispania romana, donde no son frecuentes colecciones con tan alto número. Pese a que todavía en el momento actual, al menos aparentemente, se conservan algunos de ellos inéditos, en su mayor parte fueron objeto de estudio por parte de Casto María Rivero, que publicó un trabajo bastante ordenado sobre los epígrafes que procedían de Talavera<sup>11</sup>. A partir de todos estos datos, en 1934 Fidel Fuidio realizó un estudio sobre la Carpetania romana, en el que dedicaba un capítulo a las fuentes epigráficas. En el mismo recogía un total de 62 epígrafes de Talavera de la Reina, en lo que ha sido hasta hace bien poco la recopilación más completa de la epigrafía romana de la ciudad<sup>12</sup>.

Después de la guerra civil española no se iban a realizar nuevos estudios de síntesis acerca de la epigrafía romana de Talavera de la Reina, pero sí iban a aumentar los descu-

8. Estos documentos han sido consultados y utilizados por J. M. Abascal, "Inscripciones romanas y celtibéricas en los manuscritos de Fidel Fita en la Real Academia de la Historia", *Archivo de Prehistoria Levantina*, 21, 1994, pp.384 y ss.
9. *CIL II*, 5317. El epígrafe, la forma y la decoración, es del mismo tipo que el *CIL II*, 907, cuyo dibujo reproducía F. Fita, "Epigrafía romana", p.48.
10. J. M. Abascal y H. Gimeno, *Real Academia de la Historia. Catálogo del Gabinete de Antigüedades. Epigrafía Hispánica*, Madrid, 2000, p.255.
11. C. M<sup>o</sup> Rivero, *Inscripciones romanas de Talavera de la Reina*, Madrid, 1931; *El lapidario del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid, 1933.
12. F. Fuidio, *Carpetania romana*, Madrid, 1934. De ellos, J. Vives, *Inscripciones latinas de la España romana*, 2 tomos, Barcelona, 1971 y 1972, recogerá 43 epígrafes.

brimientos en la ciudad y, sobre todo, en su territorio más cercano. Será Fernando Jiménez de Gregorio, incansable y apasionadamente investigador del territorio, quien fundamentalmente se ocupará de recopilar y publicar los nuevos hallazgos que por entonces se produjeron. Así, por ejemplo, los 4 epígrafes de distintas características hallados en la ciudad<sup>13</sup>; otro epígrafe funerario, de un personaje fallecido con 33 años de edad<sup>14</sup>, algún que otro epígrafe más de Talavera publicado en los años sesenta<sup>15</sup>. Según sus cuentas, el propio Jiménez de Gregorio consideraba que había dado a conocer un total de 12 epígrafes<sup>16</sup>.

Alguna de las cifras que recoge Jiménez de Gregorio no es correcta, ya que atribuye a Fuidio la edición de tan sólo 30 epígrafes, lo que corresponde a un descuido de lectura, pues en otro lugar, este mismo autor aumentaba el número con las publicadas por Del Rivero<sup>17</sup>. Este hecho significa que junto a las 62 inscripciones reales de Fuidio, deben sumarse las 12 de Jiménez de Gregorio, lo que conduce a la cifra de 74. A ellas debemos sumar las que se han publicado en fechas algo más recientes, ofreciendo un

panorama algo más amplio de la epigrafía de Talavera de la Reina<sup>18</sup>.

Dentro de las vacilaciones o dudas al respecto, de forma genérica, Mangas y otros autores han hablado de unos 80 epígrafes romanos de Talavera de la Reina<sup>19</sup>. A juicio de estos autores, se trata de una colección muy importante, con una muestra muy equilibrada en cada uno de los siglos (I, II y III), que ofrece mucha información, pero que todavía en la actualidad contendría piezas que estaban inéditas. Siguiendo la sugerencia formulada, en diversos trabajos posteriores se han tratado de reconstruir datos sociales y religiosos concretos a partir de la epigrafía.

Quizás de todos estos epígrafes de procedencia talaverana el más conocido sea el conservado en el Museo Arqueológico Nacional, descubierto poco antes de 1860, en el solar de la antigua casa del Duque de Frías. En este documento se menciona a Domitia Proculina, una alta dama de la sociedad local, que fue la primera flaminica (sacerdotisa máxima del culto imperial) en Caesarobriga, y además flaminica de la provincia romana de la Lusitania<sup>20</sup>. Puede observarse como en

13. F. Jiménez de Gregorio, "Hallazgos en Talavera de la Reina", *Archivo Español de Arqueología*, 24, 1951, pp. 157 y ss., que pasaron a *Hispania Antiqua Epigraphica*, 1-3, 1950-1952, números 146-149.
14. "Hallazgos arqueológicos en La Jara, VIII", *AEArq*, 31, 1958, p.199, junto a alguna más que pasaron a *Hispania Antiqua Epigraphica*, 12-16, 1961-1965, números 1825-1826.
15. F. Jiménez de Gregorio, "Hallazgos arqueológicos en la provincia de Toledo", *AEArq*, 36, 1963, p.228, que pasó a *Hispania Antiqua Epigraphica*, 17-20, 1966-1969, número 2346.
16. F. Jiménez de Gregorio, "Aproximación al mapa arqueológico del occidente provincial toledano", *Actas de las Primeras Jornadas de Arqueología de Talavera de la Reina y sus tierras*, Toledo, 1992, p.25.
17. F. Fuidio, pp. 145-148 y pp.155-158.
18. S. Cortés y otros, "Cuatro inscripciones romanas empotradas en las murallas de Talavera de la Reina (Toledo)", *Norba*, 10, 1989-1990, pp.67-77; C. Pacheco y A. Moraleda, "Un miliario del emperador Juliano en Talavera de la Reina", *Revista de Arqueología*, 155, 1994; D. Urbina, "Un millario en Talavera de la Reina, Toledo", *Hispania Antiqua*, 17, 1993, pp.349-370; D. Urbina, "Ataecina y Uirilouco: los divinidades indígenas en Talavera de la Reina", *Minus*, 2-3, 1993-1994; "Ataecina y Orilouco. Una pareja de dioses prerromanos en Talavera de la Reina", *Cuaderna*, 6, 1998.
19. M. Fernández Miranda, J. Mangas y D. Plácido, "Indigenismo y romanización de la cuenca media del Tajo. Planteamiento de un programa de trabajo y primeros resultados", *Actas del Primer Congreso de Arqueología de la provincia de Toledo*, Toledo, 1990, p.44.
20. *CIL* II, 895. La pertenencia de Caesarobriga a la Lusitania es documentada también por Plinio, *NH*, IV, 118. Vid. en general, G. Carrasco, "Sobre el proceso de romanización del territorio provincial de Toledo", *Actas Congrès d'Homenatge al Dr. P. De Palol*, 2, Gerona, 1997, pp.745-754; "Sobre los municipios del ámbito territorial castellano-manchego", *Espacio, Tiempo y Forma, Historia Antigua*, 12, 1999, pp.312-313.

la política romana, recién alcanzado el status municipal bajo Vespasiano<sup>21</sup>, se instituye el flaminado local, y también en este mismo momento, se crea el flaminado provincial, accediendo al mismo personajes de las elites urbanas de la provincia<sup>22</sup>. De esta forma, mediante el acceso al máximo sacerdocio del culto imperial, se realizaba una integración de los provinciales en el sistema político de valores del imperio.



En fechas más recientes Dionisio Urbina ha publicado un estudio de conjunto sobre la ciudad de Talavera de la Reina en la antigüedad. En el mismo utiliza todo tipo de fuentes disponibles, especialmente las arqueológicas, y dedica un capítulo al análisis de la sociedad de época romana a partir de la epigrafía. Al final del capítulo recoge un conjunto de inscripciones romanas de la ciudad, a partir del CIL, con el añadido sobre todo de algunas publicadas en los años ochenta y noventa. En total son 72 inscripciones en piedra, a las que se unen otras tres en otro tipo de soportes<sup>23</sup>. De los 72 epígrafes hay uno funerario del siglo VI, perteneciente a Litorio fallecido con 75 años de edad, del cual ya habló un viajero que en 1599 estuvo en la ciudad<sup>24</sup>.

El trabajo de Dionisio Urbina constituye la recopilación epigráfica más numerosa realizada hasta el momento sobre Talavera de la Reina<sup>25</sup>. Ello es de particular importancia

Fig. 2. Epígrafe de Domitia Proculina de Caesarobriga, flaminica de la Lusitania.

21. Plinio, *NH*, III, 3, 30: *universiae Hispaniae Vespasianus Imperator Augustus iactatum procellis rei publicae Latium tribuit*; E. Ortiz de Urbina, *Las comunidades hispanas y el Derecho Latino*, Vitoria, 2000.
22. *CIL* II, 896 es el epitafio de Lucio Annio Placido, miembro de la tribu Quirina, de Caesarobriga, muerto con 40 años de edad, y que ocupó los cargos municipales de edil, cuestor y duumviro (tres veces) en la ciudad. Su esposa y dedicante del epitafio fue Domitia Attia. Es muy posible que esta Domitia Attia estuviera emparentada con la flaminica mencionada, como señaló J. Francisco Martín, "Los magistrados municipales en Lusitania durante el Alto Imperio", *Memorias de Historia Antigua*, 1, 1977, p. 234. De hecho, Hübner indicó la posibilidad de que una fuera hija de la otra. Vid. recientemente sobre los lazos familiares entre los flamines de la Lusitania, S. Lefebvre, "Q. (Lucceius Albinus), flamen provinciae Lusitaniae?. L'origine sociale des flamines provinciaux de Lusitanie", en M. Navarro y S. Demougín (eds.), *Élites Hispaniques*, Burdeos, 2001, especialmente p. 231.
23. D. Urbina Martínez, *Talavera de la Reina en la antigüedad. Una ciudad romana de los orígenes al siglo V d.C.*, Talavera, 2001, pp.158-163. Por otra parte, en esta misma obra, en las pp.170-171, se recogen otras inscripciones del territorio de Talavera de la Reina.
24. Diego Cuelbis, *Tesoro Chorographico de las Espannas*, folio 218 vº, Ms. de la British Library, Colección Harley, 3822. De él hace una más correcta lectura F. Fita, "Epigrafía romana", corrigiendo la lectura de la Era en DXXXXVIII. Vid. J. VIVES, *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona, 1952, nº 50, p. 24. El autor también recoge en el número 373, p. 131, el texto de un sarcófago cristiano, con esculturas de Cristo, y que es una lista de apóstoles, que comienza por *Simon Chananeus, acobus Alfe, Thomas, Philippvs, An(dreas).....*
25. Incluso con el añadido de una, la número 56, a lo que me alcanza inédita hasta el momento en lo que respecta a su propia edición. Solamente había referido su reciente aparición, en el casco viejo, F. Jiménez de Gregorio, "Aproximación", p.25. Se trata del epitafio dedicado a Pompeio Doriccio, que aparece al final del texto, por dos personajes, Pompeio Auso y Pompeio Tripecio, ambos hijos de Sin(cero). Estos datos indican que los dos dedicantes eran con toda probabilidad hermanos del fallecido.

si tenemos en cuenta que la colección talaverana es, después de la de Segobriga (Saelices, Cuenca), la de mayor número de ejemplares de la actual región castellano-manchega<sup>26</sup>. No obstante, el de Dionisio Urbina es un trabajo arqueológico e histórico, por lo que esta meritoria recopilación, desde el punto de vista de la epigrafía, precisa de una revisión. En este trabajo se recogen las lecturas antiguas, sin transcripción (detalle que, en todo caso, es menor), y con una traducción aproximada, edición que es suficiente desde los objetivos que se planteaba en su obra, de servir de ilustración al conocimiento de la sociedad antigua.

En todo caso, la recopilación tiene, como es natural, algunos datos que precisan de corrección desde el punto de vista epigráfico. Por un lado, algunas modificaciones a la lectura, de desigual importancia en cada caso, y también, como puede detectarse en la estadística mencionada, algunos epígrafes que no son aquí recogidos. Por estas razones, sin que sirva en ningún caso de demérito al buen trabajo realizado por Urbina, proponemos las siguientes modificaciones con vistas a la posible elaboración de un catálogo más completo de las inscripciones romanas halladas en Talavera de la Reina y su tierra. Seguimos con ello el planteamiento formulado por Fernández-Miranda, Mangas y Plácido, quienes ya indicaban la necesidad de revisar las lecturas de muchos epígrafes, puesto que en muchas lecturas se repiten errores que, no por ser pequeños, deben dejar de ser corregidos<sup>27</sup>.

Como resultado de este trabajo, se añaden cinco epígrafes desconocidos por Urbina, con lo que la lista alcanza los 77, se corrigen lecturas de unos 19 de los publica-

dos, de mayor o de menor importancia, y se aclara la lectura o interpretación de uno de ellos. Sin duda, en el momento actual nos encontramos en mejor disposición para tener un Corpus completo de la que, hasta ahora, ha sido la serie epigráfica más confusa de Castilla-La Mancha<sup>28</sup>.

1. El epígrafe funerario de L(ucio) Ant(onio) Rufino, fallecido según la lectura que se realiza, con 48 años de edad, se hallaba en 1699 en la torre del monasterio de San Benito, después pasó a una casa particular, a la colección de Jiménez de la Llave, y hoy día se encuentra perdido. En las lecturas que se pasaron a Hübner, y que este publicó, en la segunda línea existen numerosos errores, al recogerse *CIT ANNORVM*, en la tercera línea también es errónea la cifra de la edad, *XLVIII*. Por último, en esta lectura, la inscripción no tiene encabezamiento dedicado a los Manes<sup>29</sup>. Todo ello son errores que deben rectificarse.

Estos errores pueden subsanarse a partir de una documentación conservada y poco conocida. Jiménez de la Llave realizó algunos calcos de epígrafes de Talavera, que remitió a la Real Academia de la Historia, y que han sido publicados recientemente. En la reproducción fotográfica de dicho calco<sup>30</sup> se detectan numerosas variantes que permiten rectificaciones a la lectura publicada de este epígrafe. Por otra parte, las rectificaciones se confirman con total seguridad debido a la reproducción fotográfica de un rincón de la casa de Oropesa en la que se recopilaron antigüedades. En dicha fotografía aparece bien nítida la inscripción cuyo texto rectificamos.

26 Un análisis bibliográfico de conjunto de la epigrafía de la zona castellano-manchega puede verse en E. Gozalbes, "La epigrafía funeraria romana en Castilla-La Mancha y Madrid. Análisis bibliográfico", *Archivo Conquense*, 5, 2002.

27. M. Fernández Miranda, J. Mangas y D. Plácido, p.43.

28. En la actualidad, y a partir de la coordinación de Géza Alföldy, Marc Mayer Olivé, Armin U. Stylyow y Manfred G. Schmidt, se está elaborando y publicando una edición renovada, *Editio Altera*, del tomo II de Hispania del *CIL*. Dicha publicación se está efectuando por tomos dedicados al territorio de cada uno de los conventos jurídicos.

29. *CIL* II, 901; F Fuidio, n° 10; D. Urbina, n° 9.

30. J. M. Abascal y H. Gimeno, p.245.



Fig. 3. Epígrafe de Lucio Antonio Rufino.  
Archivo fotográfico de la R.A.H.

• Este ara sepulcral tiene, en su parte superior, una decoración formada por un gran círculo, y debajo de él una especie de frontón triángular, con dos círculos a cada lado. En el círculo de la izquierda se lee perfectamente una D, en el centro del triángulo una M, y en el círculo de la derecha una S. Así pues, la inscripción estaba encabezada con la dedicatoria a los *D(iis) M(anibus) S(acrum)*. El motivo de que no se realizara esta lectura es que el papel del calco es independiente está separado del que recoge el cuerpo de la inscripción.

• Como información añadida, las letras son capitales, de muy buena calidad, con las interpuntuaciones triangulares con el vértice hacia abajo. Este tipo de interpuntuaciones es propio de un momento avanzado, quizás la segunda mitad del siglo II o poco después.

• En la segunda línea la lectura correcta no es VIT ni CIT, que Hübner interpretó como lugar de procedencia, sino que en el calco se lee con toda claridad *VET*. Así pues, el fallecido era un veterano del ejército romano. En este caso, al contrario de algo

que suele ser frecuente, no se mencionan los años de servicio.

• Al final de la segunda línea no está completa la palabra, sino en siglas: *ANNOR(VM)*.

• En la tercera línea, la interpretación tradicional es la cifra de XLVIII como los años de vida. Sin embargo, en el calco y en la fotografía se ve perfectamente un trazo vertical más, es decir *XLVIII*, lo que quiere decir que el personaje falleció con 49 años.

En suma, la transcripción correcta del epígrafe, certificada por la fotografía, es la siguiente:

*D(is) M(anibus) S(acrum)*

*L(ucio) Ant(onio) Rufino*

*Vet(erano) annor(um)*

*XLVIII Mater*

*nus Mater*

*nianus her(es)*

*amico b(ene) m(erenti)*

*f(aciendum) c(uravit) h(ic) s(itus) e(st) s(it)*

*t(ibi) t(erra) l(evis).*

Ello quiere decir que el tal Lucio Antonio Rufino falleció con 49 años de edad, y además era ciudadano y veterano del ejército, con toda probabilidad de las legiones, aunque no se indica la unidad de pertenencia<sup>31</sup>.

Este hecho permite suponer que después de la *honesta missio*, es decir a raíz del licenciamiento, Lucio Antonio Rufino recibió el lote de tierra para su asentamiento en Caesarobriga. No parece que llegara a formar una familia, pues su heredero fue un amigo, por tanto encargado del entierro, y con la decisión de construir la tumba (*faciendum curavit*). La fórmula final, de deposición *H(ic) S(itus) E(st)*, y de piadosa oración por el eterno descanso, *S(it) T(ibi) T(erra) L(evis)*, también aparece en otros epígrafes funerarios de Talavera.

31. Es curioso que D. Urbina, p.130 comente el caso de forma totalmente distinta a la lectura o transcripción que luego recoge. Así recoge que Lucio Antonio Rufino era veterano del ejército, dato correcto en una buena lectura, pero resulta errónea la apreciación de que el dedicante del epitafio fue su hermano, cuando el texto pone claramente *amico*.

2. El epígrafe funerario de Sextilia Marcela, natural de la ciudad de Clunia, apareció en el año 1732 en un muro cercano a la iglesia del colegio de los jesuitas. Fue leído en principio como fallecida con 13 años<sup>32</sup>. Dionisio Urbina en la edición pone la cifra de XVII, pero en la traducción considera 18 años<sup>33</sup>. La verdadera edad de la fallecida es la de 18 años, pues el texto pone XVIII, según se ve de forma muy nítida en el calco de la inscripción<sup>34</sup>.

Por otra parte, con una magnífica grafía, detectamos un caso más, relativamente frecuente en Talavera de la Reina, del encabezamiento de la dedicatoria a los Manes con un desarrollo literario más completo que el usual, el de las simples siglas<sup>35</sup>. Este hecho no suele ser frecuente en el formulario de otras zonas más o menos cercanas.



Fig. 4. Calco (invertido) de la inscripción de Sextilia Marcela. Archivo fotográfico de la R.A.H.

Por último, indicar que en el calco se detectan dos detalles curiosos acerca de la técnica epigráfica seguida por el profesional, y que curiosamente ya habían sido tenidos en cuenta por Hübner, en su versión del epígrafe, puesto que en la que la segunda línea la E de Marcella está inscrita en el interior de la C ; de igual forma, la L de Cluniensis está inserta en el interior de la letra C<sup>36</sup>.

Así pues, la transcripción de este epígrafe es la siguiente:

*D(is) Man(ibus)  
Sextillae Marcel  
lae, M(arci) f(ilia), Cluniensis  
An(norum) XVIII, C(aius) Valerius  
Caricus uxori*

En este caso podemos ver que el final de la lápida evita cualquier fórmula de deposición, o de oración piadosa, sino que finaliza con la indicación del dedicante. Este hecho se produce también en otras lápidas talaveranas.

3. El epígrafe funerario de Secens, muerto a los 71 años, se considera encabezado con las letras DM<sup>37</sup>. Existe un calco, muy defectuoso, en la Real Academia de la Historia, pero en él se lee con total

32. *CIL* II, 899; F. Fuidio, n° 8.

33. D. Urbina, n° 7.

34. J. M. Abascal y H. Gimeno, p.245, reproducen en fotografía dicho calco. Por otra parte, dicho epígrafe se hallaba en el patio de Oropesa, donde fueron trasladadas muchas de las de Talavera, pues se ve en la pared en la fotografía publicada por los autores, p.255.

35. Otros casos de Talavera de la Reina, *CIL* II, 900; 911; 5329; 5331; 5336.

36. El caso es tenido en cuenta en una relación muy amplia de clunienses dispersos por ciudades muy diversas de las Hispanias ; I. A. Arias, "Materiales epigráficos para el estudio de los desplazamientos y viajes de los españoles en la España romana", *Cuadernos de Historia de España*, 12, 1949, pp.21 (Tarraconense), y 9-13 (Lusitania). El hecho llamó la atención de C. Viñas, "Los clunienses andariegos y la Historia económica posterior", *Anuario de Historia Económica y Social*, 1, 1968, pp.578-580. Cabe indicar también la presencia en la misma Caesarobriga de otro personaje natural de Segisama, que hizo la dedicatoria de la lápida para sí y otros miembros de la familia; *CIL* II, 900. Vid. igualmente, A. GARCÍA y BELLIDO, "Dispersión y concentración de itinerantes en la España romana", *Archivum*, 12, 1962, pp. 39-52.

37. *CIL* II, 5333; D. Fuidio, n° 113; D. Urbina, n° 48.



seguridad *D(iis) M(anibus) S(acrum)*<sup>38</sup>. Así pues, la fórmula de los Manes en este epígrafe incluye su sacralización. Este tipo de errores en la transcripción puede no ser un simple detalle de purismo epigráfico, sino que puede afectar al estudio sobre la religión y sus formas en la antigüedad<sup>39</sup>. En todo caso, se trata de un epígrafe funerario muy sencillo, que sigue las fórmulas estereotipadas, con el arcaísmo de poner dos trazos verticales en lugar de la E final. Quizás en la tercera línea la S antes del nombre de Fusc(us) deba ser interpretado como el siervo del personaje (y no hijo como cree Urbina).

Texto:

*D(is) M(anibus) S(acrum)*  
*Secens*  
*S(ervi) Fusc(us)*  
*An(norum) LXXI*  
*H(ic) S(itus) E(st)*

En este caso, el epígrafe funerario finaliza con la fórmula que indica que el cuerpo del fallecido estaba en el lugar.

4. El epígrafe funerario de Marco Minicio Philadelpho, fallecido con 61 años de edad, y que perteneció a la colección de Jiménez de la Llave, se ha publicado como un producto del siervo de su padre<sup>40</sup>. Sin embargo, en el calco conservado en la Real Academia de la Historia se lee, bastante claramente, en la sexta línea las letras *SEVERVS*, seguidas de *PA*, y en la séptima línea *TRIF.C.*<sup>41</sup>. Este hecho significa que no se trata de una referencia alguna a un siervo o esclavo, sino que el nombre del padre del

fallecido era Severus. En consecuencia, debe eliminarse este caso de las referencias a esclavos y libertos estudiadas en algún caso<sup>42</sup>. En suma la transcripción de este epígrafe es la siguiente:

*D(is) M(anibus) S(acrum)*  
*M(arco) Minicio*  
*Philadelpho*  
*Ann(orum) LXI*  
*M(arcus) Minicius*  
*Severus Pa*  
*tri f(aciendum) c(uravit)*

Observamos aquí la existencia de un ciudadano, por ser portador de la *tria nomina*, como es natural también lo era su hijo. Pero si el padre asume el cognomen griego *Philadelpho*, sin embargo el hijo ya tiene uno típicamente latino, como es el de *Severus*.

5. El epígrafe funerario de Primila, mandado hacer por su marido, apareció in situ en una sepultura antigua. El nombre del marido fue leído en principio como Diodalus<sup>43</sup>, pero después el mismo Fita lo rectificó, leyendo Diodatus, y esta lectura es la asumida por Urbina<sup>44</sup>. El calco del epígrafe parece confirmar este nombre, si bien incluye una variante menor: *CONTUBERNALIS*, el dedicante era contubernal de la fallecida, no aparece distribuido en dos líneas sino en una sola. En el calco parece adivinarse la existencia de alguna letra más abajo, en concreto, una C. Sería un fenómeno lógico en el formulario romano, un final en *F(aciendum) C(uravit)*.

38. J. M. Abascal y H. Gimeno, p.247.

39. Para el caso concreto de Talavera, M. de la Vega, "El culto a los dioses Manes en Caesarobriga (Talavera de la Reina)", *Homenaje de Talavera y sus tierras a D. Fernando Jiménez de Gregorio*, Talavera de la Reina, 1998.

40. *CIL* II, 918; F Fuidio, n° 20; D. Urbina, n° 24.

41. J. M. Abascal y H. Gimeno, p.251 recoge la fotografía.

42. M.V. Cordero, M. P. Moreno y J. Romero, "Aproximación al estudio de esclavos y libertos a través de la epigrafía de Caesarobriga", *Actas de las Primeras Jornadas de Arqueología de Talavera de la Reina y sus tierras*, Toledo, 1992, pp.353-359, y con anterioridad, J. Mangas, *Esclavos y libertos en la España romana*, Salamanca, 1971.

43. *CIL* II, 5331.

44. F Fuidio, n° 111; D. Urbina, n° 46.

6. El epígrafe funerario de Ofelio, hijo de Rufino, a quien le dedicó la lápida su hija Apina, aparece rectificado respecto a la edición original<sup>45</sup>, si bien formalmente la rectificación es incorrecta<sup>46</sup>, al no reflejar la parte reconstruida. De esta forma, en la tercera línea (*RU*)*FINI*, en la cuarta (*A*)*PINA*, en la quinta (*F*)*ILIA*, sería una rectificación bastante completa de la primera lectura<sup>47</sup>.

El calco publicado de la misma muestra que en su cabecera tenía dos palmas, y una media luna, y en la parte inferior, unos arquillos, símbolos todos ellos de la muerte.



Fig. 5. Calco retintado con carboncillo.  
Real Academia de la Historia (fotografía invertida)

7. El epígrafe funerario de Domittia Attia está indudablemente bien leído en las primeras ediciones hasta la última<sup>48</sup>. No obstante, el calco de la parte superior triangular de dicha inscripción refleja que hay tres letras, las *DMS*, luego nos encontramos con la invocación a los Manes sacralizados. Por otra parte, no era lógica en la tercera línea la inclusión de una *A* final, cuando en ella lo que se deriva es el origo *Caesarobrig(ensis)*, como leyó acertadamente Hübner. En efecto, en el calco del epígrafe en la Real Academia de la Historia se puede observar la ausencia de la pretendida letra<sup>49</sup>. En todo caso, la mención a la ciudad es un argumento más a favor de la identificación de Talavera de la Reina con la antigua *Caesarobriga*<sup>50</sup>. Otra de las citas a un *caesarobriguense*, documenta que los habitantes de la ciudad estaban adscritos a la tribu *Quirina*<sup>51</sup>.

Texto:

*D(is) M(anibus) S(acrum)*

*Domitia Attia*

*Caesarobrig(ensis)*

*Annor(um) XXVII*

*H(ic) S(ita) E(st) S(it) T(ibi) T(erra) L(evis)*

*Anni Tagana*

*Et Paulinus f(i)l(ii) F(aciendum) C(uravit)*

8. El epígrafe funerario de Mario Luperco, fallecido con 33 años de edad, en principio tiene pocas dificultades de lectura,

45. *CIL* II, 905.

46. D. Urbina, n° 13.

47. *HispAntEpigr*, 8-11, 1957-1960, n° 1650, p.28.

48. *CIL* II, 897; E Fuidio, n° 5; D. Urbina, n° 3.

49. J. M. Abascal y H. Gimeno, p.252 (reproducción fotográfica).

50. M. J. Rubio, "Caesarobriga, ciudad romana de Lusitania", *Primer Congreso Peninsular de Historia Antigua*, Actas, Coimbra, 1993, pp.567-580; D. Portela, "Talavera en la antigüedad", *Talavera en el tiempo. Primer ciclo de conferencias*, 92, Talavera, 1994, pp.53-73; J. Mangas y J. Carrobles, "La ciudad de Talavera de la Reina en época romana", *Actas de las Primeras Jornadas de Arqueología de Talavera de la Reina y sus tierras*, Talavera, 1992; D. Urbina, op.cit, passim.

51. *CIL* II, 5320; A. Tovar, *Iberische Landeskunde. 2. Lusitanien*, Baden-Baden, 1976, p.236; G. Alföldy, *Römische Städtewesen auf der Neukastilischen Hoehenbene*, Heidelberg, 1987, pp.58 y ss; G. Carrasco Serrano, "Sobre los municipia del ámbito territorial castellano-manchego", *Espacio, Tiempo y Forma, Historia Antigua*, 12, 1999, p.312; L. Pérez Vilatela, *Lusitania, Historia y Enología*, Madrid, 2000.

por lo que coinciden todas las ediciones<sup>52</sup>. No obstante, cabe indicar que dicho epígrafe reapareció y, sin identificarse con el del *CIL*, fue publicado nuevamente en 1958 por parte de Jiménez de Gregorio<sup>53</sup>. Tres pequeñas variantes se introducen en este caso:

- El encabezamiento estaría dedicado a los *D(is) M(anibus)*, sin sacralización.
- En la sexta línea, se lee en lugar del padre *FRATRIDE SUO*, con lo que el dedicante sería el hermano y no el padre, como se ve en la reproducción fotográfica<sup>54</sup>.
- Por último, en la séptima línea, en lugar de *F(aciendum) C(uravit)*, se lee *H(i)C S(itu)*<sup>55</sup>. Así pues, la lectura del texto en algunos detalles no parece del todo clara.

9. Un epígrafe conservado en la ermita de Nuestra Señora del Prado fue leído en su día por Fita, de donde pasó al *CIL*, y ahora es la lectura aceptada<sup>56</sup>. A partir del calco conservado en la Real Academia de la Historia se debe modificar la primera línea, de tal forma que el nombre del personaje no es *Q(uinto) Caelio* sino *Q(uinto) Caeci(li)o*, de acuerdo con publicación reciente<sup>57</sup>. Así pues, el texto del epígrafe es el siguiente:

*Q(uinto) Caeci(li)  
O Q(uinti) f(ilio)  
Ann(orum) L*

10. El epígrafe de Daccilia Tancini, en el Museo de Santa Cruz de Toledo, es publicado según la primera edición que se realizó

del mismo<sup>58</sup>. Sin embargo existe una corrección de lectura, realizada por Julio Mangas et alii, en el trabajo que mencionamos más adelante. En la transcripción hay pequeños errores en la línea 2, *Dacciliae* cuando debe poner *Daccilia*, y en la línea 2, *filia* cuando debe poner *filiae*. En la línea 5<sup>a</sup>, en lugar de *MEMO D S*, Mangas et alii leen *Me(ritae) Modeste*. Convendría tener en cuenta estas nuevas y, quizás, más ajustadas propuestas de lectura.

11. El epígrafe que se atribuye a Peli-teio, y publicado por Hübner<sup>59</sup>, es mejor traducido que leído. La revisión de su texto es la siguiente<sup>60</sup>:

*PELLEIO  
DANCET. F.  
AN LX S(it) T(ibi) T(erra) L(evis)  
RVFVS F(ilio) F(aciendum)  
C(uravit)*

12. Se publica una versión del epígrafe funerario de Promula, perteneciente a una organización suprafamiliar<sup>61</sup>. No obstante, dicho epígrafe ya era conocido desde tiempo atrás, e integrado en la obra de Maria Lourdes Albertos<sup>62</sup>. El nombre de la fallecida debe leerse mejor como *Proculae*, y el nombre de su marido, dedicante de la lápida, debe ser *Aecandus* según la lectura de Albertos. La presencia de estas familias ampliadas en época romana está atestiguada en otros epígrafes de Talavera.

52. *CIL* II, 917; F Fuidio, n° 19; D. Urbina, n° 23.

53. F Jiménez de Gregorio, "Hallazgos arqueológicos en La Jara VIII", *AEA* 31, 1958, p.202.

54. F Jiménez de Gregorio, fig. 3.

55. *HispAntEpigr*, 8-11, 1957-1960, n° 1798, p.42.

56. *CIL* II, 5324; D. Urbina, n° 39.

57. J. M. Abascal y H. Gimeno, p.246.

58. S. Cortés, E. Ocaña, FJ. Fernández, "Algunas inscripciones romanas de la provincia de Toledo", *Carpetania*, 1, 1987, p.94; D. Urbina, n° 70.

59. *CIL* II, 906.

60. *HispAntEpigr*, 8-11, 1957-1960, n° 1659.

61. D. Urbina, n° 72.

62. M. L. Albertos, *Organizaciones suprafamiliares en la Hispania Antigua*, Valladolid, 1975.

13. Igualmente, Maria Lourdes Albertos propuso una lectura diferente de otro de los epígrafes de Talavera<sup>63</sup>. En la lectura tradicional se establece el nombre de Mantua, y el nombre de Coelio para su hermano, que habría sido el fallecido. Por el contrario, mucho más posible es la lectura de que la fallecida era Mantua Caelio, hermana de Serani, y miembro de los *Lavcieiv(m)*. La proliferación de los casos de organizaciones suprafamiliares muestra la fuerte pervivencia indígena<sup>64</sup>.

14. El epígrafe de Ammia, publicado en 1986, cuya lectura se acepta<sup>65</sup>, había aparecido en 1964, y había sido publicado previamente por Jiménez de Gregorio<sup>66</sup>. En esa época todavía disponía para su lectura de la parte de la derecha, ignorada en la visión y publicación más reciente. De acuerdo con la lectura inicial, se trata de un epígrafe de época bajo-imperial, con el nombre de la difunta en la primera línea: *Ammia Procula*. En la segunda línea se incluiría el nombre del padre, *Pistir f(ilia)*, y comienza el nombre de los *Pent(i)cum*. Después del resto de la línea, y de la siguiente de difícil interpretación, aparece el nombre de Andus y Amaenea, indicándose que eran el esposo y la madre, finalizando con las letras *F(aciendum) C(uravit)* bien conocidas.

Este epígrafe plantea un problema en lo relacionado con su cronología. Si para la misma aceptamos una época muy tardía, como la del Bajo Imperio, debemos hacer notar que se trataría de una referencia de época muy avanzada a la pervivencia de las

organizaciones suprafamiliares. Este hecho indica que, o bien las mismas pervivieron en toda la antigüedad, o bien los criterios paleográficos aplicados para la datación son incorrectos, y el resultado es el producto de un trabajo lapicista de muy mala calidad. Se trata de una cuestión de importancia relevante en relación con el indigenismo y la propia intensidad de la romanización.

15. El epígrafe de la ermita de Nuestra Señora del Prado, que se recoge con el nombre de *Cilonis*, fue publicado con alguna variante, pero el nombre final que aparece es el de *Silonis*, como se ve en la fotografía<sup>67</sup>.

16. El epígrafe del personaje Reburro, dedicado probablemente por Reburro Arronis, publicado primeramente en 1952, efectivamente tuvo una transcripción algo diferente posteriormente, que mejoró la anterior<sup>68</sup>. La lectura e interpretación de la última línea, que no se efectúa, sin embargo resulta interesante, por cuanto al margen de la terminación del nombre de *Arronis*, las siglas *M D I S*, como señaló Jiménez de Gregorio, tienen el evidente significado del culto a los dioses Manes Inferiores (o Infernales) Sagrados. Por otra parte, Reburro es un nombre típicamente indígena, por lo que introduce otro elemento más de la onomástica local.

17. El epígrafe de Minicio Secundo aparece transcrito como si se conservaran todas las letras. Sin embargo, no es así, tal y como más acertadamente recogían tanto

63. *CIL* II, 5321; D. Urbina, n° 36.

64. Muy bien reflejado por D. Urbina, p.135. También M. Fernández-Miranda, J. Mangas y D. Plácido, p.45 recogen la pujanza de las organizaciones suprafamiliares en Talavera de la Reina.

65. D. Urbina, n° 71.

66. F. Jiménez de Gregorio, "Hallazgos arqueológicos en la provincia de Toledo", *AEArq*, 42, 1969, pp.211-212, y fig. 3.

67. F. Jiménez de Gregorio, "Hallazgos arqueológicos en la provincia de Toledo", *AEArq*, 38, 1965, p.175 y fig. 3; *His-pAntEpigr*, 17-20, 1966-1969, n° 2346, p.11.

68. D. Urbina, n° 68. El epígrafe fue releído por F. Jiménez de Gregorio, "Hallazgos arqueológicos en La Jara VIII", *AEArq*, 31, 1958, p.203.

Hübner como Fuidio<sup>69</sup>. Así pues, la lectura debe ser:

(dis) MANIB(us)  
 (Mu)NIC SEC(undo)  
 (Av)ITI F MI(nicia)  
 (Mar)CELLA V O(f ec.)

18. Hecho algo similar ocurre con el epígrafe de (...)utia, que apareció en el año 1888 en el solar del arco de San Pedro<sup>70</sup>. El texto según Hübner es el siguiente<sup>71</sup>:

D M  
 (Mi)NVTIA M  
 TURRAE F  
 (C)ILILE SORO  
 (r)I ET P VI SE P

El final, que no es muy corriente, hace referencia al *p(atr) vi(va) se p(osuit)*.

19. El nombre recogido en el epígrafe funerario de Reburini no es el mismo que aporta Hübner<sup>72</sup>. Este aporta la lectura *Tonguita/mvs.*

20. Una duda menor nos viene también planteada por el epígrafe de L(ucio) Annio Placido<sup>73</sup>, ciudadano de la tribu Quirina, fallecido con 40 años. Todas las lecturas acerca del mismo incluyen la lectura *Caesarobriga*. Parece derivada de que el epitafio de este importante cargo municipal, cuestor, edil y tres veces duumviro, fue dedicado por su esposa, Domitia Attia. Sin embargo, en el número 7 ya hemos modificado la lectura

del epitafio de ésta última, estando ausente la pretendida A final del nombre de la ciudad. Ello permite recuperar la lógica de una mejor lectura, en el *origo* del fallecido y, por tanto, restituir *Caesarobrig(ensis)* y no *Caesarobriga*, un hecho que apareció en la primera lectura de Hübner.

21. Junto a las modificaciones a epígrafes publicados, cabe indicar la existencia de algunos epígrafes que han pasado desapercibidos en la recopilación. Sin duda, es muy problemático el plantear a este respecto una exhaustividad, aunque debemos avanzar en completar el Corpus. El primero de ellos es una inscripción de carácter votivo, publicada por Julio Mangas y otros en 1992, que documenta personajes con onomástica poco usual<sup>74</sup>. Este epígrafe se encuentra en el Museo de Santa Cruz en Toledo, procedente de la Plaza del Pan de Talavera de la Reina, con una letra considerada del siglo II. El texto fue leído por Julio Mangas et alii de la siguiente forma<sup>75</sup>:

AMIRIUS LE  
 VINI (filius) QVRAN  
 UM LIBERO  
 PATRI VOTU  
 M LIBE(NS) ANI  
 MO S(OLVIT)

No obstante, en una revisión posterior, el propio Mangas logró detectar que la lectura de las dos primeras líneas era incorrecta. En este sentido, y a partir de un

69. CIL II, 5329 ; F Fuidio, n° 109.

70. "Noticiario", en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 13, 1888, p.8.

71. CIL II, 5330.

72. CIL II, 5334.

73. CIL II, 896

74. Sobre la onomástica antigua en Talavera de la Reina, E. Luján, "La onomástica indígena en las inscripciones latinas de Talavera de la Reina", *Homenaje de Talavera y sus tierras a don Fernando Jiménez de Gregorio*, Talavera de la Reina, 1998 ; D. Urbina, pp.129 y ss.

75. J. Mangas, J. Carrobes y S. Rodríguez, "Nuevas inscripciones de la provincia de Toledo.I", *Hispania Antiqua*, 16, 1992, p. 243.

calco en latex, la nueva lectura propuesta es la siguiente<sup>76</sup>:

MODESTIN  
US AQURAN  
UM LIBERO  
PATRI VOTU  
M LIBE(NS) ANI  
MO S(OLVIT)

22. Otro epígrafe votivo no tenido en cuenta es una estela de granito que se hallaba en un torreón de Talavera. Su texto ha sido publicado, por separado, en dos ocasiones, y con lecturas diferentes. Una de ellas es la siguiente<sup>77</sup>:

FA PISI  
NI ARR  
ONIS LI  
IROG AN  
XXXV

Por el contrario, otra lectura previamente propuesta es<sup>78</sup>:

CAPITI  
NI ARR  
ONI(s) FI  
LIO AN  
NN(orum) XXV

En el primer caso nos encontramos con un epígrafe funerario, de un liberto que falleció con 35 años de edad, en el segundo, con un personaje, Capitinio, hijo de Arronis, muerto con 25 años. La segunda versión es

más congruente, con la variante de la más que probable mala lectura de la última línea, en la que la segunda N sería en realidad la X inicial de la edad XXXV.

23. Otro epígrafe, en la ermita de Nuestra Señora del Prado, Jiménez de Gregorio menciona la existencia de un busto en relieve, y del que tan sólo después se conservan las letras<sup>79</sup>:

..... M S  
D .....

24. Otro epígrafe de la ermita de Nuestra Señora del Prado, en el cual apenas se adivinan unas pocas letras<sup>80</sup>.

D.....  
M C V

25. Otro epígrafe a añadir a la lista de Urbina es uno recogido en las notas del P. Fidel Fita y que, curiosamente, no pasó al *CIL*. Ha sido publicado recientemente por Juan Manuel Abascal<sup>81</sup>. El texto del epígrafe de Talavera es el siguiente:

DIS MA  
NIBUS  
METT  
URON(i)  
AN(norum)

Las presentes propuestas han pretendido contribuir a un conocimiento más preciso y completo de la epigrafía romana

76. J. Mangas y J. Carrobes, "Nuevas inscripciones latinas de la provincia de Toledo. II", *Memorias de Historia Antigua*, 17, 1996, p.251.

77. J. Mangas, J. Carrobes y S. Rodríguez, p.245.

78. S. Cortés, F.J. Fernández y E. Ocaña, que la publicaron previamente también como inédita; *L'Année Epigraphique*, 1991, n° 984, p.259.

79. F. Jiménez de Gregorio, "Hallazgos arqueológicos en La Jara, VIII", *Archivo Español de Arqueología*, 31, 1958, p.202 y fig. 5; *HispAntEpigr*, 12-16, 1961-1965, n° 1825, p.6.

80. F. Jiménez de Gregorio; *HispAntEpigr*, 12-16, 1965, n° 1286, p.6.

81. J. M. Abascal, "Inscripciones romanas"; *L'Année Epigraphique*, 1994, n° 890, p.269.

de la antigua Caesarobriga romana. Por otra parte, el análisis histórico puede fundamentarse tanto en los aspectos formales, para los que de momento falta información<sup>82</sup>, pero también en los de contenido. Respecto a los aspectos formales, los datos disponibles permiten detectar talleres epigráficos diferentes, con unas producciones de bastante calidad, y otras mucho más burdas.

Quizás lo más llamativo de esta colección epigráfica se encuentra en la fortísima proporción de los epígrafes de carácter funerario. Frente a un solo epígrafe con carácter claramente honorario, el de la flaminica local y provincial mencionada<sup>83</sup>, al caso de la aparición de algún que otro milliaro, hay tan sólo media docena de epígrafes votivos de carácter religioso, y unos 62 funerarios. Sobre un total de 77 epígrafes, en el futuro se podrá completar su número, teniendo en cuenta que

hay 5 de imposible clasificación, las funerarias constituyen bastante más del 80%.

Esta fuerte proporción de los epígrafes funerarios en la ciudad de Talavera de la Reina se explica porque en la Edad Media los árabes los arrancaron de su ubicación, en las distintas antiguas necrópolis de la ciudad romana, para utilizarlos en la construcción de las murallas<sup>84</sup>. Como hemos señalado, Talavera de la Reina ha dado hasta ahora, después de Segobriga, la colección epigráfica más numerosa de toda Castilla-La Mancha y Madrid. De hecho, entre estas dos colecciones se acercan al 50% del total. Si tenemos en cuenta que tanto en un caso como en el otro, la gran mayoría de los epígrafes (por encima del 75%) son funerarios, ello aconseja en el futuro centrar en los epitafios una atención especial.

82. Vid. el buen trabajo inicial sobre Castilla-La Mancha y Madrid realizado por J. M. Abascal, "Aproximación formal a la epigrafía romana de la Meseta meridional", *Roma en el interior de la Península Ibérica*, Alcalá de Henares, 1998, pp.9-18.

83. Documento y caso integrado en el emblemático análisis general de R. Etienne, *Le culte imperial dans la Péninsule Ibérique, d'Auguste à Dioclétien*, Paris, 1958, pp. 166-167.

84. J. López de Ayala, p. 339: "en ciertos sitios de las murallas, piedras labradas, aras, estelas y lajas epigráficas romanas y otros vestigios de la antigüedad, procedentes en mucha parte del antiguo cementerio romano, cuyos restos próximos al ángulo exterior del muro occidental y a corta distancia del Cristo de la Guía, se descubrieron en 1884".